

Boletín Número 079
Toluca, México, a 19 de abril de 2016.

FIRMAN IEEM Y UAEMex CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN

- Esta herramienta permitirá que ambas instituciones amplíen sus vínculos con la sociedad y contribuyan al fortalecimiento de nuestro régimen democrático.

En pleno ejercicio de su autonomía, el Instituto Electoral del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México firmaron un “Convenio General de Colaboración”, instrumento con lo que reafirman su compromiso para ampliar sus vínculos con la sociedad, y contribuir al fortalecimiento de nuestro régimen democrático.

El Convenio fue signado por parte del IEEM, por el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez y de la UAEMex, por el Rector Jorge Olvera García. Este importante acuerdo de colaboración se llevo a cabo en la Sala “Benito Juárez García” del Edificio Histórico de Rectoría de la UAEMex y fue presidido por el Secretario de Rectoría, Iram Raúl Piña Libien; la Secretaria de Extensión y Vinculación, María de los Ángeles Bernal García; y el Abogado General, Dr. José Benjamín Bernal Suárez.

El Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, manifestó que con la firma se amplían los términos de una relación que ha sido fructífera, reconoció que el IEEM se ha nutrido del conocimiento y del trabajo de la Universidad Autónoma del Estado de México, y que a través de la gestión con el Rector, Jorge Olvera García, se actualizan las actividades que ya se vienen realizando.

Agregó que de esta forma se refrenda la vocación del IEEM de relacionarse con la sociedad a través de la Universidad, esperando que la firma del convenio sea el inicio de nuevas exigencias que permitan que los recursos de investigación puedan ser transmitidos al personal, para coadyuvar en el trabajo que realiza el Instituto.

Por su parte, el Rector de la UAEMex, Jorge Olvera García, reconoció a Igor Vivero Ávila, Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, por ser un gestor académico para generar la vinculación interinstitucional, y consideró que al ser ambas instituciones órganos autónomos se puede seguir colaborando en una relación de varios años con el objetivo de lograr la cohesión social, el fortalecimiento democrático y educativo de la entidad, así como activar proyectos que generen beneficios a la sociedad mexiquense.

Agregó que no se puede hablar de educación y política sin reconocer que en ellas existe la diversidad, por lo que es necesario entender, como lo plantea Norberto Bobbio, que vivimos en un sistema político en el que no hay consenso, sino disenso, competencia, concurrente, elementos que se vuelven motor y suma de voluntades al ser plurales.

Señaló que a 60 años de la creación de la UAEMex, la firma del convenio le permite refrendar los servicios que tiene la Institución y darlos en una afán de vinculación al servicio de los mexiquenses, y qué mejor que sea a través del IEEM, instituto que comprende el postulado del Benemérito de las Américas, que la democracia es el destino de la humanidad; la libertad, su brazo indestructible, y consideró que el reto de la UAEMex y del IEEM es que se recupere la confianza y la credibilidad en la democracia mexicana.

La firma de convenio fue atestiguada por parte del IEEM por las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordan, Palmira Tapia Palacios y Natalia Pérez Hernández; los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández y Gabriel Corona Armenta, así como del Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral, Igor Vivero Ávila, la Directora Jurídico-Consultiva, Rocío Martínez Bastida y la Directora de Capacitación Liliana Martínez Garnica.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social